
MEMORIAS DE VIOLENCIAS INFANTILES QUE VAN MÁS ALLÁ DEL TRÁNSITO MIGRATORIO: DESTRUCCIÓN DE APEGOS SEGUROS

RAMIREZ-MARTÍNEZ, Carolina¹
SÁNCHEZ, Huendy Baneza Suarez²
VERGARA, Crithian Adrián García³

Recibido (Received): 13/10/2021 Aceito (Accepted): 08/11/2021

Como citar este artículo: RAMIREZ-MARTÍNEZ, C.; SÁNCHEZ, H.B.S; GARCIA VERGARA, C. A. G.. Memoria de violencias infantiles que van más allá del tránsito migratorio: destrucción de apegos seguros. **Geoconexões online**. v.1, Edição Especial, p. 66-80, 2021 (Dossiê: Histórias, fronteiras e pandemias: os desafios dos países e as doenças sem fronteiras).

RESUMEN: Se analiza cómo las violencias intrafamiliares, infantil y migratoria determinantes del contexto actual se instauran en las vivencias y memorias de las niñas, niños y adolescentes venezolanos migrantes pertenecientes a programas de restablecimientos de derechos en hogares substitutos colombianos, en donde se reflejan las experiencias subjetivas de maltratos, abusos, violaciones familiares, interpersonales y sociales. Se determinan la afectación de estas violencias en el apego y las consecuencias de incertidumbre, inseguridad, necesidad de aprobación, desconfianza, ira y miedo que pueden afectar su vida futura.

PALABRAS-CLAVE: Apegos. Niños, niñas y adolescentes migrantes. Violencia infantil. Violencia intrafamiliar.

MEMORY OF CHILDHOOD VIOLENCE THAT GOES BEYOND MIGRATORY TRANSIT: DESTRUCTION OF SECURE ATTACHMENTS

ABSTRACT: It is analyzed how the intrafamily, child and migratory violence that determine the current context are established in the experiences and memories of migrant Venezuelan children and adolescents belonging to programs for the restoration of rights in Colombian foster homes, where the subjective experiences of mistreatment, abuse, family, interpersonal and social violations. The impact of these violence on attachment and the consequences of uncertainty, insecurity, need for approval, distrust, anger and fear that can affect their future life are determined.

KEYWORDS: Attachments Migrant children and adolescents. Child violence. Intrafamily violence.

¹Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, directora Maestría en Familias. Universidad Simón Bolívar, Cúcuta, Colombia. Email: Correo: c.ramirezm@unisimonbolivar.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2627-159X>.

²Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, estudiante Maestría en Familias. Universidad Simón Bolívar, Cúcuta, Colombia. E-mail: hbsuarez@misena.edu.co

³Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, estudiante Maestría en Familias. Universidad Simón Bolívar, Cúcuta, Colombia. Correo: adrigar100@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6747-7327>

Introducción

Comprender las historias de las violencias es una tarea que implica desentrañar miradas específicas, pues un mismo hecho es vivido con múltiples sentires, según aspectos de género, edad, cultura, arraigo territorial, familiar, en las comunidades, en lo ideológico, político, entre muchos otros elementos que son decisivos a la hora de construir memorias, subjetividades, vivencias y marcas de vida pasada, decisiones del presente y arraigos de cara al futuro.

De esta manera el registro de noticias, libros y diversos informes evidencian el fenómeno migratorio masivo de los ciudadanos venezolanos hacia el mundo, el cual ha sido catalogado por algunos autores como una diáspora, éxodo o trashumancia por su masividad y dispersión en los diferentes países del mundo, siendo esta situación intensiva la que se ve reflejada en cifras, lo que termina llamando la atención de la mayoría de quienes construyen indicadores que se van convirtiendo poco a poco en la historia de un país y de un fenómeno mundial que seguramente será decisivo en la transformación de algunos hechos importantes. Pero estas cifras también son historias de vida personal y familiar, realidades situadas que cobran sentido en cada uno y dejan memorias sobre las cuales se construirán proyectos de vida que sumados significan las sociedades del futuro.

Así en el presente artículo se parte de la hipótesis que las violencias infantiles experimentadas por las niñas, niños y adolescentes migrantes venezolanos han dejado secuelas emocionales que afectan su apego, con lo cual se generan perspectivas personales y sociales con marcadas inseguridades, ambivalencia y temores. La investigación se desarrolla en el marco del proyecto titulado “Realidades e interacciones de las familias transnacionales en la frontera Cúcuta -Colombia- y Táchira -Venezuela-” investigación que se realiza desde una visión hermenéutico-interpretativa según lo plantea Vargas (2007) ya que esta postura, permite la comprensión de los sujetos -individual como unidades familiares- desde un análisis de su interacción constante con el entorno, de una manera abierta, entendiendo que la historia de vida personal y de las familias se construye a diario en una relación consigo mismo, con los otros, las otras, el entorno y con las instituciones sociales que le rodean. Es por lo que este paradigma permite buscar un horizonte de sentido en esta convivencia donde se va priorizando el análisis e interpretación subjetiva, a partir de la convivencia que permita resignificar las interacciones consigo mismo y con los otros.

Las Violencias, una historia que no finaliza

Si bien el concepto de violencia es fácilmente identificado como acciones directas al sujeto que circulan en el imaginario inmediato del daño físico, esta es una noción mucho más amplia e histórica, que representa la estructuralidad de relaciones desiguales que van posicionando las diferentes formas de poder versus vulnerabilidad, una desigualdad relacional que se estructura en las clases sociales, los Estados y gobiernos, el patriarcado, las relaciones laborales y aquellas de sujeción que circulan poniendo a uno en condición de deshumanización y daño psicológico, moral, de confianza en sí mismo, daño físico, sexual y muerte.

Son muchos los nombres que van tipificando estas violencias: violencia estructural (Galtung, 2016), violencia intrafamiliar (Rueda, 2018), violencia social, crimen organizado, riñas, robos, homicidios y en palabras de Zamorano (2013) una violencia naturalizada en la sociedad posmoderna que se convirtió en un estilo de vida tal como lo recrea el cine, guerras- violencia armada-belicismo, violencia sexual, feminicidios, violencia de pareja- violencia en el noviazgo (Carrasco, 2011), cultura de violencia – narcotráfico- (Díaz & Blancas, 2019).

Serían innumerables las formas de violencia y las relaciones entre quienes se dan por acción o por omisión, pero si solo se analizara la violencia intrafamiliar como nicho de naturalización de la violencia, que socializa y refuerza aprendizajes que marcan para la vida a la víctima y dejan secuelas en su personalidad, tal como lo describe el Consejo de Europa quien define de manera más concreta la violencia en las familias como

cualquier acto u omisión cometido en el marco de la familia por uno de sus miembros, que socava la vida, la integridad corporal o psicológica, o la libertad de otro miembro de la misma familia, o que daña seriamente el desarrollo de su personalidad (p. 10).

Y es que al interior de los hogares las violencias ocupan un lugar preponderante, por la cercanía de las víctimas y victimarios, por la naturalización de las violencias, por la dependencia emocional y económica, por las desigualdades relacionales que viven los mismos cuidadores de

Niños, Niñas y adolescentes⁴ -NNA- quienes son violentados y violentan o quienes son violentados y no pueden impedir la violencia hacia los NNA (Valdemarca & Bonavitta, 2011). Allí la violencia toma todas las formas: física, sexual, psicológica, económica, cíclica y continuada, de padres a hijos, pero también de hijos a padres (Arroyo, 2017), de familiares cercanos como pareja, hermanos, abuelos, padrastros, pero también de cuidadores,

⁴ De aquí en adelante NNA

primos, tíos, padrinos, con relación por afinidad.

Las graves consecuencias que van desde daños físicos como

consecuencias somáticas de formas de desprotección tales como el abandono o negligencia, el maltrato físico y el abuso sexual (heridas, hemorragias, quemaduras, traumatismos, maloclusiones dentarias, retraso pondoestatural, vitaminopatías, etc. (Moreno, 2005. Pág. 224)

Y de daños psicológicos y comportamentales que trascienden para la vida en la niñez como en la adultez, como lo referencia Moreno (2005):

alteraciones de conducta, sintomatología de hiperactividad, baja autoestima, intentos de suicidio, actitudes defensivas, sintomatología depresiva, retrasos en el desarrollo, incompetencia en el funcionamiento social y en el reconocimiento e identificación de las emociones (miedo, disgusto, felicidad, tristeza, rabia,...) de los otros a través de la expresión facial, participación en acciones delictivas, reacciones de agresividad verbal y física, deficiencias en el empleo del lenguaje común, incapacidad para abstraer y generalizar los conceptos, trastornos del habla, etc (pág. 224).

En la adolescencia, las consecuencias de la violencia pueden dejar secuelas en la inteligencia emocional que inhibe el desarrollo de competencias intra e interpersonal que influyen en la interacción, adaptación al cambio, comprender y expresar emociones, manejar el estrés y tener posturas realistas y flexibles en una interacción asertiva (Solis, 2021), por lo tanto esas violencias al reducir estas capacidades limitan las relaciones de pareja, de amistad, de trabajo y en general de interacción para un proyecto de vida sano e integrado, respetándose y respetando a otros.

Así mismo, José Milmaniene (2006) en Olarte, Zapata & Heredia (2011) concluyen como consecuencia de la violencia intrafamiliar en los NNA una predisposición a ser víctimas de otros maltratos o a llegar a ser un adulto agresor. De tal modo, el maltrato resulta ser un factor causal en el desarrollo de los comportamientos agresivos, mas no de su configuración total, sin embargo, su acción dependerá también de la presencia de otros factores: decaimiento de la norma socializadora, la capacidad psíquica de hacer frente a las emociones agresivas y el contexto social próximo tomado como modelo para acceder al lugar de ser violento, y, por último, la ineficacia y descontextualización del nombre del padre. En este sentido, el nombre del padre debe tener la capacidad de pronunciar las justas palabras y las sanciones en acto que marquen la ley simbólica, y delimiten claramente por ende el campo del goce del territorio del principio del placer

Violencias y memorias: la subjetividad de lo vivido

Cuando se menciona el concepto de memorias es importante referirse a la capacidad de recuerdo que tienen los seres humanos para construir una visión de pasado, a través de un proceso de percepción sensible de registrar un acontecimiento ocurrido que actúa en presente y futuro (Gonzales. 2005)

Con relación a la importancia de los recuerdos Portelli (2013, pág. 1) plantea que “el exceso de memoria sería dañino porque nos condenaría a repetir siempre las mismas cosas, sobrecargándonos con el peso del pasado” pero en sus reflexiones también destaca “si bien es cierto que el exceso de memoria puede sofocar la imaginación, es verdad también que por falta de memoria se corre el riesgo de olvidar ciertas cosas que ya ocurrieron en el pasado – y de repetir por lo tanto el pasado creyendo estar inventando algo nuevo”. En relación con la memoria, se concluye que esta no es buena, ni mala, tampoco opcional, tan solo existe de manera involuntaria y por ello llenarla de recuerdos violentos ha de representar un proceso negativo que marcará el desarrollo del ser frente a su anclaje al pasado.

Desde un punto de vista psicológico, Paredes y Bustos (2018) plantean que la memoria es compleja y reconoce por lo menos 11 tipos de memoria como:

la memoria de representación perceptual, memoria procedural, memoria semántica, memoria episódica, memoria a corto plazo, memoria a largo plazo, memoria autobiográfica, memoria auto-nóética, memoria del flujo de conciencia, memoria emocional y memoria corporal (Pág.71)

Así mismo expone los modelos neuroconstructivistas del desarrollo neuronal, con los cuales resalta la memoria emocional, auto-nóética y corporal, resaltando que la memoria se desarrolla por etapas y en la cual es relevante la relación ambiente-ser humano.

Aún más importante por destacar ante la compleja realidad migratoria y de violencia intrafamiliar o de cuidadores, es la memoria traumática, la cual, según Paredes y Bustos (2018) juega un papel decisivo en el desarrollo de los NNA que han sido violentados. Estos autores, citando a Van der Kolk (2015) mencionando que

La memoria traumática es aquella que emerge y tiene la particularidad de no estar integrada, estar compuesta por eventos que no son integrados al continuo vital, eventos que -a veces-, no pueden ser verbalizados o no pueden ni siquiera, ser nombrados como una experiencia tal. Los recuerdos traumáticos, aparecen desorganizados, sin una aparente coherencia explicativa para quien vive la experiencia de trauma, pero, es probable que, logren

recordar y reconocer otros aspectos, como olores en particular, sensaciones, miradas, algunos detalles de lugares específicos y ellos, son los que pueden desencadenar la memoria traumática y la re-experimentación del trauma (pág. 220).

En esto mismo, coincide Ford (2018):

El procesamiento in vivo representa un primer tipo de memoria traumática en el que el objetivo es mejorar la conciencia autodirigida y la reevaluación autorreferencial de los recuerdos del trauma a medida que ocurren en la vida diaria en forma no solo de reexperimentación intrusiva, sino también de evitación, hiperactivación y afecto alterado. / cogniciones o síntomas disociativos. El recuento intensivo o la reinversión de los recuerdos del trauma representa un segundo tipo de memoria traumática en el que el procesamiento de amenazas se activa intencionalmente mediante la recuperación intensiva de la memoria imaginal, con apoyo para la reevaluación autodirigida y orientada a objetivos del evento y la reflexión autorreferencial sobre las creencias y emociones asociadas. El tercer tipo de memoria traumática implica la recuperación autodirigida y orientada a objetivos y la reevaluación cognitiva autorreferencial de las creencias y emociones relacionadas con el trauma, sin un recuento intensivo de la memoria. La memoria traumática de reevaluación cognitiva de tipo 3 se puede realizar mediante el recuerdo reflexivo intencionado de forma imaginaria o mediante el acceso a creencias / emociones relacionadas con el trauma a medida que ocurren in situ (pág.938)

Comprender estas realidades de la memoria que estarán fijando, activando y llevando a experimentar sensaciones y conductas producto de estas fijaciones, lleva a que se genere un llamado a la evitación de los hechos victimizantes y plantear una real protección universal de NNA que en su proceso migratoria experimentan violencias múltiples y difícilmente superables, además de llamar la atención a la permanente atención psicosocial en estos procesos migratorios.

Los apegos: en un presente fragmentado

Conscientes de los cambios propios de la migración como: divisiones familiares -por migrar o por ver migrar alguno de los miembros familiares - ausencia de territorio, desvinculación de redes de interacción personal y cultural, adaptación temprana a nuevos contextos educativos, de barrio, vivienda, geografía y largas jornadas de viajes, condiciones de vulnerabilidad y contextos negativos de los mismos cuidadores -quienes

también están sometidos a diversas presiones- se analizan los apegos como formas de interacción en los cuales los vínculos se fortalecen en el desarrollo o no según la construcción de éstos.

Los vínculos, entonces, representan cuidado y protección que generan las bases para ir y explorar el mundo, desarrollarse desde sus propias necesidades, carácter firme, confianza, optimismo y mejor concepto de si y desde su ser, sabiendo que siempre contarán con alguien que los hace regresar seguros y confiados de no estar solos, estos son conocidos como apegos seguros. Por el contrario, la carencia de estos vínculos sanos, la desprotección o falta de atención, los no cuidados generan los apegos inseguros, pues se es consiente de no tener esta protección, (Suárez-Colorado, Ebratt-Pedraza, Samper-Santiago, & Medina-Cotes. 2019) estos apegos inseguros se suelen manifestar de tres formas:

1. Ambivalente: impredecible, con dificultad para evidenciar sus sentimientos y formas de ser, mal humorados y optimista solo por pequeños momentos, dependientes de otros por su baja estima y autoimagen negativa.
2. Evitativo: el estar sometidos a presiones y sentirse obligados a actuar como si no estuvieran viviéndolo, buscando ser fuertes, evitando llorar o demostrar los verdaderos sentimientos, influirá en la configuración de una personalidad a futuro, en la cual no se demuestren los verdaderos sentimientos, sino que se crea una incapacidad de ser auténticos y de reaccionar conforme las situaciones, su autoimagen es negativa.
3. Desorganizado: se siente ansiedad de las personas que están a su lado por ello es incapaz de formar una idea clara del amor, la protección y la seguridad. Estas situaciones que jamás son resueltas en su ser, la reacción los lleva a evitar los contactos sociales, les espera una adultez en la cual no se sienten dignos de amor dada su mala autoimagen. (Rueda, Raleigh, Causil-Montes, Gonzalez-Tordecilla, & Chartuny. 2019).

Los NNA migrantes bajo estas experiencias estresoras y la violencia, el refugio, la situación de calle, quedarse con cuidadores extraños o violentos, experimentar xenofobia a temprana edad y especialmente aquellos que son violentados, llevados a hogares estatales para el restablecimiento de vínculos y luego entregados nuevamente a sus familiares a enfrentar condiciones de violencias que los llevaran a afrontar incertidumbre, inseguridad, necesidad de aprobación, desconfianza, ira y miedo que pueden afectar su vida futura.

Metodología

El análisis de esta realidad diversa es abordado desde un enfoque cualitativo teniendo en cuenta que la realidad es subjetiva, que está particularizada por los sentires de cada sujeto, con relaciones de su entorno sistémico que la hacen compleja pero interpretable (Vargas, 2007). Con un diseño complementario desde Blanco y Pirela (2016), teniendo en cuenta que esta realidad presenta heterogéneas situaciones y matices que

deben comprenderse e integrarse a partir de diversas filosofías, disciplinas, enfoques y métodos que superen la fragmentación del saber familiar, comprendiendo cada subsistema y forma familiar.

La población está dada por las familias migrantes presentes en la ciudad de Cúcuta y los muestreos harán parte de familias focalizadas en las comunas 1, 3, 4, 6, 7 y 8, así como familias de niños, niñas y adolescentes que estudian en el colegio la parada de Villa del Rosario y personal que labora en programas de restablecimientos de derechos en hogares substitutos colombianos.

Para el adelanto y comprensión de las categorías por abordar se desarrollaron teóricamente los conceptos de violencias, violencias-memorias y apegos, desde donde se plantearon los daños psicosociales que se producen, lo mismo que las realidades que requieren una urgente intervención y cambio de contexto para prevenir situaciones futuras de incertidumbre, inseguridad, necesidad de aprobación, desconfianza, ira y miedo que no solo son un factor determinante en la vida del sujeto, sino de su comportamiento social, lo cual nos pone como sociedad en alerta para corregir estas situaciones al proteger de manera comprometida a los niños, niñas y adolescentes de la sociedad, entendiendo que este principio de cuidado supera cualquier nacionalidad y nos compromete con la humanidad misma.

La realidad de la Violencia en Niños, niñas y adolescentes

La violencia contra niñas, niños y adolescentes no es algo que les suceda a las víctimas de manera fortuita. La violencia es un acto deliberado que comete una tercera persona y, en esa medida, se debe y se puede prevenir. En el hogar pueden darse condiciones que aumenten la posibilidad de violencia contra los niños, niñas y adolescentes por parte de sus padres, madres, cuidadores, pares, hermanas y hermanos, o familiares y personas cercanas con quienes interactúan con regularidad o conviven.

En su defecto, se puede considerar entonces que el maltrato infantil es una de las múltiples formas de violencia contra los NNA que vulnera sus derechos fundamentales consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño; desarrollados e implementados en distintas medidas legislativas, sociales y educativas a nivel nacional e internacional, siendo estas medidas, una obligación de los Estados para la protección, garantía y respeto de sus derechos en contra de toda forma de violencia hacia los NNA.

En consecuencia con lo anterior, esta problemática afecta a lo largo de toda la vida a su salud, su bienestar personal, el de sus familias y comunidades, teniendo en cuenta

que esta situación es un problema con múltiples facetas y causas entrelazadas, desde un nivel individual, en las relaciones cercanas, en la comunidad y a nivel social; Por ende, a continuación se pueden mencionar algunos factores que se encuentran inmersos de manera directa y son los principales factores de riesgo ante la perpetuación de estas acciones, entre ellos se encuentran los aspectos biológicos y personales como el sexo y la edad, discapacidad o problemas de salud mental, ser parte de la comunidad LGTBI, consumo nocivo de drogas, historial de exposición a la violencia, falta de apego emocional entre los niños y sus padres o cuidadores, prácticas deficientes de crianza de los hijos, matrimonio precoz o forzado, la pobreza, alta concentración de bandas juveniles y tráfico de drogas ilícitas, normas sociales y de género que crean un clima que normaliza la violencia, políticas sanitarias, económicas, educativas y sociales que mantienen las inequidades económicas, sociales y de género, ausencia o insuficiencia de protección social, escasa gobernanza o ausencia de fuerzas de orden público.

Con base en lo anterior, los NNA que reciben cuidados inadecuados, y sufren de violencia especialmente durante el primer año de vida y generalmente de madres que a su vez fueron abandonadas o maltratadas, son más sensibles a los efectos del estrés y muestran más problemas de comportamiento que los NNA que reciben cuidados adecuados. Aunque invisible en gran medida a los ojos de la sociedad, la violencia en la primera infancia puede generar problemas de salud física y mental durante toda la vida, incrementando patrones negativos del comportamiento incluyendo la deserción escolar, el abuso de estupefacientes, la depresión, el suicidio, la futura victimización o su vinculación con la violencia y la delincuencia.

Por ende, es de vital importancia garantizar el derecho de los niños a la salud, la seguridad y el bienestar durante los primeros años de vida es una condición previa, no sólo para su protección en la primera infancia, sino además para asegurar su crecimiento sano y desarrollo futuro, el reconocimiento de la necesidad de abordar la violencia en la primera infancia. Para que esto suceda, los actores de los múltiples sectores que facilitan servicios dirigidos a los niños y sus familias deben ser responsables y comprometerse en la prevención, la identificación del riesgo y la respuesta a la violencia.

Entre el mes de marzo y mayo de este año, en medio de la pandemia por coronavirus, se han registrado 838 casos de violencia intrafamiliar contra menores de edad y 1.125 casos de algún tipo de acoso o abuso, de acuerdo con cifras de la Policía Nacional, “En Colombia la situación de violencia contra la niñez es crítica y los recursos que se invierten para disminuirla y prevenirla son muy escasos”, dijo Ángela Rosales, directora nacional de Aldeas Infantiles durante un plantón realizado en la Plaza de Bolívar

de Bogotá como motivo del Día Internacional para la Prevención del Abuso Sexual Infantil y el Día Universal del Niño. (Periódico El Tiempo, diciembre 2020). Por lo anterior, hay razones de peso para promover la coordinación de los esfuerzos dirigidos a eliminar la violencia contra los niños y la violencia contra la mujer, especialmente porque con frecuencia comparten factores de riesgo comunes, concurren en el mismo entorno y se fortalecen bajo las mismas normas sociales. La violencia contra las mujeres aumenta las posibilidades de violencia contra los niños. Asimismo, la participación de los hombres en el cuidado y crianza de los hijos ha demostrado un gran potencial positivo para desafiar estos estereotipos y promover la crianza igualitaria de los hijos en cuestiones de género.

Consecuentemente, tomando en relevancia la violencia en NNA y migración, se debe tener en cuenta que, en el 2019, 33 millones de niños eran migrantes internacionales, uno de cada ocho migrantes internacionales es un niño y los niños refugiados tienen 5 veces más probabilidades de estar fuera de la escuela que otros niños. Posterior a ello, muchos niños migrantes y desplazados se enfrentan a numerosas dificultades en el camino, en el lugar de destino y cuando regresan, generalmente porque existen pocas vías seguras y legales para desplazarse con sus familias: pueden ser obligados a realizar trabajo infantil, a contraer matrimonio precoz, a estar expuestos a bandas de contrabando, sometidos a la trata de personas y estar en riesgo de violencia y explotación. A menudo, estos niños no tienen la oportunidad de recibir una educación y una atención médica de calidad, y les cuesta adaptarse a las comunidades a las que llegan.

Sin embargo, el tema del maltrato hacia menores es un problema de hace años. En 2017, por ejemplo, en su último informe sobre niñez en el mundo, la organización Save the Children posicionó a Colombia en el lugar 118 de la clasificación de índice de peligro para niños. Además, se ubicó al país como el cuarto de toda Latinoamérica con la tasa más alta de homicidios de niños y niñas. A estas posiciones se llegó debido a datos como los que registra el informe Forensis, de Medicina Legal, según el cual durante 2018 se registraron un total de 11.237 casos de violencia intrafamiliar contra menores de 18 años. De estos, 5.150 casos ocurrieron en niños y 6.087 en niñas. De acuerdo con el mismo informe, el 74,46 por ciento de los hechos violentos contra niños y niñas ocurren al interior de sus propios hogares, a manos de sus familiares.

Migración y violencia en Niñas, Niños y Adolescentes

Actualmente, la migración venezolana se ha convertido en uno de los flujos migratorios más grandes del mundo, seguido por Siria. En los últimos 5 años, más de cinco millones de personas venezolanas se han visto forzadas a abandonar sus hogares y transitar a otros países de América Latina, como Colombia, Ecuador, Perú, Chile, entre otros, con el objetivo de mejorar sus condiciones y reconstruir su proyecto de vida: “en un país (Venezuela) del que huyen masivamente sus ciudadanas y ciudadanos por culpa del desabastecimiento de alimentos, productos básicos, medicamentos, de la hambruna y de la represión (...)” (Wooldy Edson, 2019).

A pesar de las restricciones a la movilidad impuestas para prevenir la propagación de la COVID 19, un número creciente de migrantes y refugiados siguen saliendo de Venezuela para escapar de la violencia, la inseguridad, la falta de alimentos, medicinas y servicios básicos que los deja en mayor riesgo de violencia, explotación, abuso y negligencia. Según Migración Colombia (2021), se encuentran 1.742.927, de los cuales, 983.343 se encuentran en condición de irregularidad, siendo dicha condición, un determinante de exposición a riesgos asociados a la migración y vulneración de los derechos humanos. Por otro lado, Bogotá, Norte de Santander, Atlántico, Antioquia y la Guajira, son los territorios que concentran la mayor cantidad de población migrante. Por su parte, la Encuesta de Calidad de Vida, realizada por el Observatorio del Proyecto Migración Venezuela (2020), determinó que el 38% de la población migrante en Colombia son niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos.

Según Del Castillo, et al., (2020), la migración es un fenómeno que impacta en la vida y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes: “son vulnerables al abuso, el abandono, la violencia, la trata y el reclutamiento forzoso. Pueden ser testigos de situaciones perturbadoras, vivir el debilitamiento de las redes de apoyo (como familias y comunidades), y la garantía de sus derechos puede verse amenazada o interrumpida”, adicional, los NNA están expuestos a la pobreza, la exclusión, la xenofobia e invisibilidad de su interés en la nueva sociedad de acogida. Estadísticas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), a través del Sistema de Información Misional (SIM) analizado por la Defensoría del Pueblo, para el 2019, 1.077 NNA migrantes y refugiados fueron sujetos de un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD); los mayores motivos por ingreso al PARD, fueron: 340 fue por omisión o negligencia por parte de los cuidadores, 247 por actos sexuales, 141 se encontraban no acompañados en el territorio colombiano y 100 ingresaron por trabajo infantil. En sinergia con lo anterior, un estudio realizado por Plan Internacional (2020) en Colombia, Ecuador y Perú frente al

impacto de la crisis venezolana en las niñas, determinó que son las niñas, adolescentes y mujeres venezolanas las que están en mayor riesgo de sufrir “a corto y largo plazo las consecuencias de esta crisis debido a la violencia basada en género, la violencia sexual, la explotación laboral y sexual, así como la discriminación, xenofobia, la falta de acceso a puestos de trabajo y a servicios básicos y humanitarios.

En tal sentido, la violencia en contextos migratorios se ve refleja en determinantes como la edad, el sexo y el género. Según el estudio de Plan Internacional, en materia de protección, tres son las violencias con mayor profundidad se da en las niñas migrantes venezolanas: la primera, la violencia de género y violencia sexual, e identificada a las niñas entre 6 a 11 años, así como a las adolescentes de 12 a 17 años como las principales sobrevivientes, además “los perpetradores son, generalmente, familiares y conocidos” (p. 4). De segundo, se encuentra la explotación sexual y riesgo de tráfico de niñas, adolescentes y mujeres, especialmente mientras están en tránsito, agravada “por la xenofobia contras las mujeres venezolanas, y por la pérdida de acceso a medios de vida y trabajos formales a raíz del COVID 19” (P. 4); finalmente, la violencia intrafamiliar, agravada por la pandemia, que ha implicado que niños, niñas y adolescentes, se encuentren en sus casas, acompañados o no, y se acreciente riesgos de protección o prácticas violentas hacia ellos y ellas.

Las anteriores líneas, permitió reconocer un panorama general de lo que implica la migración en la vida de las personas, una migración forzada y sin las garantías de protección necesarias para asumirla segura, ordenada y regular. Así mismo, los riesgos y las violencias se asumen de forma diferencial, encontrando a los niños, niñas y adolescentes, como los sujetos con mayor vulnerabilidad y exposición a múltiples violencias en el tránsito y acogida en las comunidades (Petit, 2003). La migración reflexionada desde una perspectiva de género pone derelieve y visibiliza las experiencias, condiciones y voces de realidades de grupos sociales históricamente invisibles, como las mujeres y los niños, niñas y adolescentes, por esta razón es importante reconocer desde las experiencias de los sujetos sociales al identificar su realidad como algo que, sin duda alguna, marco su vida y forzó en ellos sentimientos de rencor, dolor, tristeza, y desde sus narrativas al expresar que “mi mamá me expuso a todos los peligros de la calle”, “yo no hare con mis hijos, lo que hicieron conmigo, de abandonarme y dejarme a la deriva con gente desconocida”, “no quiero volver a saber de mi familia, ellos me pegaban si no salía a trabajar, yo quiero estudiar y ser alguien”, “mi vida en Venezuela era mejor, que al venirnos para Colombia y tener que dormir en la calle”. Lo anterior, deja una clara muestra de cómo estas memorias de violencia han impregnado en gran medida la vida de los

NNA, considerando que son sujetos de especial protección y debe de velarse por su seguridad y bienestar donde sea que se encuentren.

Consideraciones finales

Las niñas, niños y adolescentes -NNA- son sujetos de especial protección y el Estado debe garantizar estrategias que permita el desarrollo integral y calidad de vida, independiente de su nacionalidad, condición o estatus migratorio o nivel socioeconómico. En ese panorama, la migración proveniente de Venezuela ha implicado que cada vez NNA lleguen al país, y se encuentren con un sistema local de protección desbordado o sin la capacidad de dar respuesta para garantizar sus derechos y fortalecer la adaptación e integración en los espacios comunitarios.

Desde la reflexión suscita en el escrito, la migración en la vida de las personas, específicamente cuando es forzada, implica un impacto en su realidad. Si bien la migración por sí misma no es mala, las condiciones en la que se migra (forzada o no) y los recursos con los que cuenta las personas cuando llegan a una comunidad o país de acogida, puede implicar efectos devastadores en la población migrante, en general, y específicamente, en los NNA. Una esfera importante, como se ha analizado, tiene que ver con los apegos y la importancia de fortalecer espacios libres de violencia, y de ahí, el rol fundamental de las instituciones estatales de garantizar respuesta de protección cuando hayan riesgos o se ha experimentado algún tipo de violencia hacia los NNA, pero también, construir políticas públicas con un énfasis en migración y niñez que permita promover la convivencia pacífica y poder dotar a las familias y hogar de herramientas para su adaptación e integración.

Referencias

- ALFONSO, C. D. G. Violencia en el crecimiento y el desarrollo de los niños. Revista MERCOSUR de Políticas Sociales, 3, 122-138. <https://doi.org/10.28917/ism.2019-v3-122>. 2019.
- ARROYO, S. J. Madres victimizadas: Análisis jurídico de la violencia filio parental como un tipo de violencia hacia la mujer. Anales De Derecho, 35(1), 0_1,1-33. <http://ezproxy.unisimon.edu.co>. 2017.
- BLANCO, N., Pirela, J. La complementariedad metodológica: Estrategia de integración de enfoques en la investigación social. 2016.
- CARRASCO, J. C.. Abuso y violencia en las relaciones de pareja. Psicología Conductual, 19(1), 91-116. <http://ezproxy.unisimon.edu.co>2011
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Niñez y adolescencia migrante y refugiada. "Sus Derechos no tienen

fronteras". Recuperado de: <https://www.defensoria.gov.co>1

DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Alerta por violencia contra niños migrantes. En <https://www.defensoria.gov.co>. 2020.

DEL CASTILLO, C, Díaz, M, López, P. y Toro M. Análisis situacional de la primera infancia refugiada y migrante venezolana en Colombia. Bogotá, Colombia. 2020 (Disponível em pdf)

DÍAZ, S. G. S., & Blancas, P. R. Cultura y violencia en Ciudad Juárez. Desplazados y migrantes en medio de la gran violencia (2008-2018). *El Cotidiano*, 34(214), 108-117.
<http://ezproxy.unisimon.edu.co>

GALEANO, C. L. S., & Varas, P. A. T. Violencia contra niños y adolescentes ejercida por cuidadores. *Informes Psicológicos*, 18(1), 13-34. 2018.

<https://doi.org/10.18566/infpsic.v18n1a01>

GALTUNG, J. La violencia cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, ISSN 1697-6924, Nº. 183, 2016 págs. 147-168. 2016.

GAVILÁNEZ, M. L. M., Allauca, V. M. M., Palacios, J. F. Y., & Acencio, L. P. E. (2021). Estilos de crianza ante la violencia infantil. *RECIAMUC*, 5(1), 416-429.

[https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.\(1\).ene.2021.416-429](https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.(1).ene.2021.416-429)

GONZALES U. L. La memoria. *Cuadernos de anuario Filosófico. Serie Universitaria*, (185), 67-84.
<http://ezproxy.unisimon.edu.co>. 2021.

MORENO MANSO J.M.. Estudio sobre las consecuencias del maltrato infantil en el desarrollo del lenguaje. *Anales De Psicología*, 21(2), 224. <http://ezproxy.unisimon.edu.co/scholarly-journals/estudio-sobre-las-consecuencias-del-maltrato/docview/1288749674/se-2?accountid=45648>. 2005.

OBSERVATORIO DEL PROYECTO MIGRACIÓN VENEZUELA. Encuesta de Calidad de Vida e Integración de los Migrantes Venezolanos en Colombia. Disponible em https://s3.amazonaws.com/semanaruralvzla/documentos/1616700017_20210325_resultados_encuesta_hogaresvcvfpdf. 2020.

OLARTE, J. A., Zapata, C. D., & Heredia, D. A. Sobre Maltrato y Agresión Infantil. *Revista De Psicología GEPU*, 2(1), 13-23. <http://ezproxy.unisimon.edu.co>. 2011.

PAREDES RAMOS, F. y Bustos Villarreal A.. Memoria traumática y reexperimentación intrusiva: trabajando con los efectos del abuso sexual infantil. *De Familias y Terapias* Nº 44. En <https://ezproxy.unisimon.edu.co>. 2018.

PETIT, J. M. Migraciones, vulnerabilidad y políticas públicas: impacto sobre los niños, sus familias y sus derechos. CEPAL. Disponible en <https://www.cepal.org>. 2003.

PLAN INTERNACIONAL. Informe de incidencia política humanitaria. Impacto de la crisis venezolana en las niñas. Recuperado 2020

PORTELLI, A. Sobre los usos de la memoria: memoria-memoria, memoria involuntaria, memoria perturbadora. *Sociohistorica*, (32) <http://ezproxy.unisimon.edu.co>. 2013.

RUEDA, N. La violencia intrafamiliar como fuente de daño resarcible en Colombia. *Revista*, 48(128), 193-217. <http://ezproxy.unisimon.edu.co:2099/10.18566/rfdcp.v48n128.a08>.
[2018.https://doi.org/10.18566/rfdcpv48n128.a08](https://doi.org/10.18566/rfdcpv48n128.a08)

RUEDA, R. C., Raleigh, R. Causil-Montes, D. C., Gonzalez-Tordecilla, A. R., & Chartuny, L. (2019). Estilo de apego y mentalización en condenados por delitos sexuales. *Informes Psicológicos*, 19(2), pp. 53-65 <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v19n2a04>

SOLIS, M. G. O. Inteligencia emocional, empatía y buen trato como factores protectores frente a la agresión física en adolescentes. *Revista CES Psicología*, 14(2), 1-19. 2011.
<http://ezproxy.unisimon.edu.co:2099/10.21615/cesp.5222><https://doi.org/10.21615/cesp.5222>

SUÁREZ-COLORADO, Y., Ebratt-Pedraza, J., Samper-Santiago, C., & Medina-Cotes, J. (2019). Apego parental y riesgo suicida en adolescentes y jóvenes. *Informes Psicológicos*, 19(2), pp. 67-79 <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v19n2a05>

UNICEF. Ocultos a plena luz: un análisis estadístico de la violencia contra los niños. Resumen.2015

UNICEF. Identificar las desigualdades para actuar: resultados y determinantes del Desarrollo de la Primera Infancia en América Latina y el Caribe.2016

UNICEF. Observatorio del Bienestar de la Niñez. Boletín Especial: Una doble mirada al trabajo infantil en Colombia. 2017

VALDEMARCA, L., & Bonavitta, P. La violencia intrafamiliar como representación en la prensa gráfica en el diario de mayor distribución en el interior de Argentina*/Representations of Domestic Violence in the Largest Circulating Newspaper from the Interior of Argentina/A violência intrafamiliar como representação na imprensa gráfica no diário de maior distribuição no interior da Argentina. Revista De Estudios Sociales, (39), 70-79. <http://ezproxy.unisimon.edu.cohttps://doi.org/10.7440/res39.2011.06>. 2011

VARGAS BEAL X. ¿Cómo hacer investigación cualitativa? Una guía práctica para saber que es la investigación en general y como hacerla, con énfasis en las etapas de la investigación cualitativa. Etxeta. 9 edición. 2007 ISBN 978-607-95401-8-0

Wooldy Edson, L. (2019). La migración forzada venezolana a Colombia (2015-2018):de una revisión documental a los esbozos de un análisis coyuntural y estructural.En J. Koechlin, & J. Euguren (Edits.), El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración(Vol.4,págs.21-5).Lima,Perú:BibliotecaNacionaldelPerú.Obtenido de Zamorano Rojas,A.D.(2013).Asesinos por naturaleza:una lectura primigenia de la violencia en el cine/Natural Born Killers: A Reading Archetype of Violence in Movies.Andamios,10(22), 259-282. <http://ezproxy.unisimon.edu.co/scholarly-journals/asesinos-por-naturaleza-una-lectura-primigenia-de/docview/1760094486/se-2?accountid=45648>